



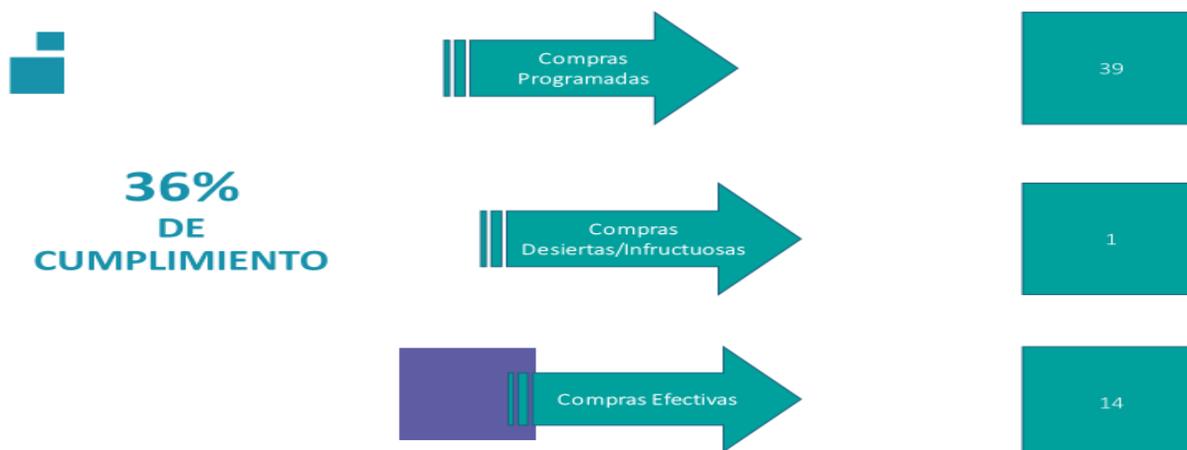
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

Nombre de la Programática: Area de Salud Mata Redonda Hospital / Unidad Programática: 2311

Datos Generales:

- ✓ Nivel que les faculta el Médico: Compra Directas, y también realizamos Licitacion Abreviada.
- ✓ Cantidad de Servicios atender: Farmacia, Trabajo Social, Enfermería, Odontología, Direccion Medica, Registros Médicos, Laboratorio Clínico, Servicios Generales, Informática, Recursos Humanos, Financiero Contable, Proveeduría. (Con un Total de 12 Servicios.)
- ✓ Cantidad de Concursos por Tipo de Procedimiento: Primer Semestre (2 Compras Directas de Papel), Julio a Octubre: (7 compras SICOP), y de octubre a Diciembre (6 compras SICOP).
- ✓ Datos de Actos Finales: (todas estas compras impactan en la ejecución del Plan), Todas las compras fueron adjudicadas y terminadas, solo (1) quedo infructuosa

Evaluación del Plan Anual de Compras:



Análisis de Resultado:

Cabe mencionar que en el año 2020 se realizaron pocas compras por la situación del COVID-19, ya que la institución mando la directriz de utilizar los recursos asignados, solo en la atención exclusiva de la emergencia nacional.

En el año 2021 continua la situación de emergencia y aunado a esta se implementa la utilización obligatoria de la plataforma, **del sistema integrado de Compras Publicas (SICOP)**, en esta etapa de aprendizaje la transición del expediente, tanto para los servicios en general como para los encargados de compras, da como resultado que el plan de compras no se ejecuta en su totalidad.

Aprobación:



INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

1. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2021.
2. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindando información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
 - a. Nivel que les faculta el MODICO
 - b. Cantidad de servicios atender
 - c. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento
 - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)
 - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

3. **Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2021:** La evaluación de compras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis los parámetros que establece la Contraloría General de la República:
 - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática)
 - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Plan Anual de Compras, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras: $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Plan Anual de Compras: $(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} / \text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responden a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

4. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
 - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras %.
 - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones
 5. **Firmado por el máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Plan Anual de Compras tiene distintos actores y se requiere su aprobación.
-



6. **Publicación:** Debe gestionarse antes del 31 de enero de 2022 para ser publicada en el apartado de Planes de Compra de la Web Institucional.

